

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GESTIONES REALIZADAS PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS DEL PUERTO DE REQUEJADA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1451]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1451, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones realizadas para asumir las competencias del Puerto de Requejada, publicada en el BOPCA n.º 226, de 22.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1451]

"Se está tramitando un convenio con el Instituto de Hidráulica para conocer si un aumento moderado de la longitud del dique oeste da lugar a una mejora significativa de las condiciones de navegación en la desembocadura de la ría."